



**El progreso
es de todos**

Mincomercio

INFORME

SEGUIMIENTO MENSUAL DE LA AUSTERIDAD DEL GASTO MES DE JUNIO-N°192

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**LINA MARÍA OTALORA
CONTRATISTA**

JULIO 2019



GD-FM-039.v7

INFORME

INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto, dando cumplimiento al Decreto 2467 de 2018 Artículo 84, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 09 del 2018, observando lo siguiente:

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Celebración de contratos de prestación de servicios:

Durante el mes de junio de 2019 se suscribieron dos (2) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidenció en el expediente del contrato que se encuentra la certificación firmada por parte de la Coordinadora de Talento Humano y la Secretaria General, donde consta que no existe personal suficiente, lo anterior cumple con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015.

2. Horas extras:

En junio de 2019 se registró gasto por concepto de horas extras por valor de \$23.831.275 en comparación del mismo mes de 2018 que fue de \$27.197.257, presentándose reducción del gasto en un 14%. En relación con el acumulado del gasto de horas extras a 30 de junio del 2019 el total es de \$108.297.899, a diferencia de la vigencia 2018, que fue de \$139.084.858 presentando reducción total del 28%.

3. Vacaciones compensadas en dinero

De acuerdo con el reporte presupuestal de junio 2019 se registraron gastos por el rubro de “*Indemnización por vacaciones*”, por valor de \$48.543.120, para 2018 el valor fue de \$4.344.005, el valor corresponde al pago de los exfuncionarios de la planta de Gestión General y de la Dirección de Comercio Exterior.

4. Reducción de gastos en comunicaciones

En la contratación del mes de junio de 2019 del Ministerio no se evidencia la suscripción de contratos con el objeto de campañas publicitarias, para la impresión de pendones, folletos y stand.

Respecto a la realización de eventos se evidencia que se hace uso de los auditorios del Ministerio, en el mes de junio se presenta la siguiente ocupación:



INFORME

Sala	N° reuniones
Sala 30	21
Sala 24	13
Sala 16	9
Auditorio	15
Sala de esparcimiento	5
Casa del Pensamiento	0

Cuadro N°1. Numero de reuniones junio.

Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación:

Para el mes de junio del 2019 se causaron gastos por concepto de *Impresos y Publicaciones* por un total de \$8.291.361 en comparación con el mismo periodo del 2018 que fue de \$38.582.816, presentando reducción del 79%, en relación al gasto acumulado al mes de junio de 2019 va en \$116.655.367 a diferencia de la 2018 que fue de \$262.063.823, presentando reducción acumulada del 55%. El gasto de junio de 2019 corresponde principalmente a los siguientes contratos:

- Contrato N°116 con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto “*prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de la Dirección de Comercio Exterior, en el Diario Oficial durante la vigencia 2019*”, en el mes de junio se registró el pago de la factura INC 437 por valor de \$383.300 por Gestión General y 3.696.300 por la Dirección de Comercio.
- Pago de arrendamiento de fotocopidora y fax para la Oficina de Washington D.C. por valor de \$4.538.830.

Consumo papel:

De acuerdo con la información enviada el Grupo Administrativa, para el mes de junio el consumo de resmas fue de 75 unidades, en comparación con el mismo mes del año 2018 que fue de 51; en relación al acumulado se observa reducción del consumo de resmas en un 60%, se detalla el consumo mensual en el cuadro N°2:

PERIODO	CONSUMO RESMAS 2019	CONSUMO RESMAS 2018	VARIACIÓN	
			N°	%
Enero	57	419	-362	-86%
Febrero	81	12	69	575%
Marzo	289	396	-107	-27%
Abril	22	51	-29	-57%
Mayo	58	385	-327	-85%
Junio	75	51	24	47%

INFORME

TOTAL	507	1.263	-732	-60%
--------------	------------	--------------	-------------	-------------

Cuadro N°2. Consumo de papel a junio 2019.

Reducción de gastos Generales

a. Acuerdos Marco

De acuerdo a la información en la página institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de junio no se suscribieron contratos por medio de acuerdos marco de precios.

b. Viáticos y gastos de viajes

Gastos de viáticos: Para el mes de junio se causaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje por valor de \$341.914.018 en el mismo mes del año anterior el gasto fue por \$150.771.225; por lo que este incrementó en un 127%. Respecto al acumulado del gasto a 30 de junio es de \$1.105.843.395, al mismo corte del año 2018 el saldo fue de \$1.275.898.114, lo que muestra una reducción del gasto en un 13%.

Viajes Internacionales: En el informe consolidado de comisiones del mes de junio, se evidencia que se realizaron aproximadamente ocho (8) comisiones al exterior; estas se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Viajes Nacionales: En el informe consolidado se realizaron aproximadamente doscientas cincuenta y seis (256) comisiones al interior del país, de las cuales doscientas once (211) tuvieron gastos de tiquetes y se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Tiempo de anticipación solicitud de la comisión: En relación a este ítem la Coordinadora del Grupo de Viáticos propuso una acción de mejora para dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento, la acción está en periodo de maduración.

c. Consumo de combustible:

De la información registrada en el informe de supervisión del Acuerdo Marco AM-OC31801 de 2018 del suministro de combustible, en el mes de junio el gasto por este concepto fue \$11.745.709, de los cuales el 26% corresponde al consumo de los automotores asignados a las Direcciones del Ministerio, que de acuerdo con el cuadro N°3, se evidencia cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2547 del 2008 del Ministerio "Por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los despachos de los



INFORME

directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”, que en el artículo N°1 dispone: “Fijar para los vehículos asignados a los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como tope de suministro de combustible mensual SESENTA (60) galones por vehículo”.

DEPENDENCIA	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMIDO ÚLTIMO MES [GAL Ó m3]	FACTURACIÓN ÚLTIMO MES
DIREC PRODUCTIVIDAD	41,94	\$ 383.010
DIREC INTEGRACION	60,00	\$ 548.006
DIREC CALIDAD Y TURISMO	49,21	\$ 449.466
DIREC COMERCIO	45,18	\$ 412.675
DIREC REGULACION	44,05	\$ 309.487
DIREC MIPYMES	0,00	\$ -
DIREC ANALISIS SECTORIAL	18,56	\$ 169.480
DIREC INVERSION EXTRANJERA	41,14	\$ 375.668
DIREC RELACIONES COMERCIALES	44,65	\$ 407.817
TOTAL	344,73	3055609

Cuadro N°3. Consumo de combustible junio 2019.

d. Servicios Públicos

Consumo telefonía fija:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía fija para el mes de junio fue por valor de \$16.760.509 en comparación con el mismo periodo del 2018, se presenta una reducción del gasto en un 1%; como se detalla en el cuadro N°4:

OPERADOR	SEDE	SERVICIO	JUNIO 2019	JUNIO 2018	VARIACIÓN	
					\$	%
AVANTEL	Edificio CCI	Radioteléfonos	766.321	1.635.504	-869.183	-53%
TELEFÓNICA-MOVISTAR	Casa 7 Infantes - Armenia - San Andres	Telefonía local:	1.540.520	1.466.315	74.205	5%
	Casa 7 Infantes	Internet	240.845	No fact		
	San Andres	Internet	275.453	259.862	15.591	6%
	Edificio CCI	Línea 01-8000	2.465.695	1.235.747	1.229.948	100%
	Armenia, Bodega Teusaquillo, Casa Teusaquillo, Bodega Restrepo, Santa Marta	Internet y Telefonía Local	475.557	448.639	26.918	6%
	Santa Marta	Telefonía local	24.122	60.850	-36.728	-60%



INFORME

OPERADOR	SEDE	SERVICIO	JUNIO 2019	JUNIO 2018	VARIACIÓN	
					\$	%
	Edificio CCI	Línea 018000 VUCE	252.280	303.570	-51.290	-17%
PEOPLEPHONE	Ginebra	Telefonía local	303.996	221.260	82.736	37%
K-SYS	Ginebra	Internet	289.064	265.514	23.550	9%
COMCAST	Washington	Internet	801.471	719.722	81.749	11%
VIRFON	Washington	Telefonía	1.405.424	1.622.388	-216.964	-13%
UNE EPM	Edificio CCI	Telefonía local	5.357.500	5.274.758	82.742	2%
	Edificio CCI	Telefonía local	2.479.718	2.264.891	214.827	9%
UNE EPM - DCE	Edificio CCI	Telefonía larga distancia	No fact	1.112.127		
COLOMBIA MOVIL	Edificio CCI	Internet Inalámbrico	82.543	79.475	3.068	4%
TOTAL MENSUAL			16.760.509	16.970.622	-210.113	-1%

Cuadro N°4. Gasto telefonía fija junio 2019.

Consumo telefonía celular:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía celular para el mes de junio del 2019 se cuenta con catorce (14) líneas celulares y registran un valor de \$2.851.149¹, a diferencia del mismo periodo del 2018 que se tenían diecisiete (17) línea celulares y el valor fue de \$3.374.950, presentando reducción del 28%, a continuación se presenta el consumo detallado:

NÚMERO LÍNEA	DEPENDENCIA	MAY-JUN
315-85370XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 407.054
315-30908XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 334.075
310-24215XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 115.902
310-29304XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 184.952
320-27133XX	Secretaría General	\$ 205.125
320-82304XX	Secretaría General	\$ 74.986
314-41173XX	Negociador Internacional	\$ 164.218
313-47706XX	Director de Comercio Exterior	\$ 279.629
321-45707XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 111.241
323-23349XX	Despacho del Ministro de Comercio	\$ 189.862
314-47040XX	Viceministra de Comercio	\$ 209.855
310-53228XX	Viceministro de Turismo	\$ -
300-62037XX	Viceministro de Desarrollo	\$ 349.360
310-29359XX	Secretario General	\$ 224.890
TOTAL		\$ 2.851.149

Cuadro N°5. Gasto telefonía fija móvil junio 2019.

Consumo de energía:

¹ Las líneas en blanco se debe a que no ha llegado la factura.



INFORME

De acuerdo al reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo de energía para el mes de junio fue por valor de \$38.076.440, a continuación se presenta el consumo detallado por inmueble, comparado con el mismo mes de 2018 que fue de 38.577.744, se presenta reducción del 1%:

EMPRESA	INMUEBLE	JUNIO 2019	JUNIO 2018	VARIACIÓN	
				\$	%
CODENSA	Edificio CCI	30.095.169	32.000.336	-1.905.167	-6%
	Edificio Palma Real	5.150.019	4.885.796	264.223	5%
ELECTRICARIBE	Casa de los 7 Infantes	2.006.280	745.010	1.261.270	169%
	Oficina Santa Marta	274.610	243.490	31.120	13%
SOPESA (Mes Completo)	Oficina 203 San Andres	550.362	703.112	-152.750	-22%
TOTAL MENSUAL		38.076.440	38.577.744	-501.304	-1%

Cuadro N°6. Gasto servicio de energía junio 2019.

e. Otros

De acuerdo con la información reportada en el SIIF Nación y en la página institucional, en el mes de junio del 2019 en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se evidenció la suscripción de contratos con el objeto de realizar mejoras suntuarias, de adquirir bienes no necesarios para el funcionamiento, de adquirir vehículos ni para la realización de recepciones o fiestas o para contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información enviada por parte del Grupo Administrativa, la registrada en el SIIF Nación y lo observado en el aplicativo de Gestión Documental- Comisiones, se concluye que en el mes de junio se cumplieron las normas de austeridad del gasto dispuestas en la Decreto 2467 de 2018, Artículo 84, en el Decreto 1068 del 2015 y en la Directiva presidencial 09 del 2018.



SEGUIMIENTO A:	Informe de Austeridad del gasto mes de Junio			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	JUNIO	DE:	2019	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar el seguimiento mensual a la Austeridad del Gasto de acuerdo a la Directiva Presidencia 09 del 2018, el Decreto 2467 del 2018 en su artículo 84 y el Decreto 1068 de 2015.			
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento corresponde al mes de Junio			
PROCESO:	Gestión de Recursos Financieros y Adquisición de Bienes y Servicios.	ARTICULACION CON EL MECI:		Evaluación y seguimiento
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Directiva Presidencia 09 del 2018, el Decreto 2467 del 2018 en su artículo 84 y el Decreto 1068 de 2015.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Para realizar el seguimiento de Austeridad del gasto se verificó lo siguiente: -El aplicativo de Informes de Supervisión. -El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF -El informe de los contratos suscritos del mes de junio. -El aplicativo de Gestión Documental- Comisiones
Documentos soportes	X			Los documentos soportes son: -Auxiliar de gastos del mes de junio del 2018 y 2019. -Reporte de Contratos del mes. -Reporte Informe de tickets.
Confirmación de información con la dependencia		X		El Grupo Administrativa envió el reporte mensual de seguimiento al gasto por medio de correo electrónico.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X		En el seguimiento no se generaron hallazgos ni observaciones.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			El Grupo Administrativa envió la información el 30 de julio de 2019 por medio de correo electrónico.
INTRODUCCIÓN La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto, dando cumplimiento al Decreto 2467 de 2018 Artículo 84, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 09 del 2018, observando lo siguiente: DESARROLLO DE LOS TEMAS 1. Celebración de contratos de prestación de servicios: Durante el mes de julio de 2019 se suscribieron dos (2) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidenció en el expediente del contrato que se encuentran la certificación				

Durante el mes de junio de 2019 se suscribieron dos (2) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidencio en el expediente del contrato que se encuentra la terminación firmada por parte de la Coordinadora de Talento Humano y la Secretaría General, donde consta que no existe personal suficiente, lo anterior cumple con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015.

2. Horas extras:

En junio de 2019 se registró gasto por concepto de horas extras por valor de \$23.831.275 en comparación del mismo mes de 2018 que fue de \$27.197.257, presentándose reducción del gasto en un 14%. En relación con el acumulado del gasto de horas extras a 30 de junio del 2019 el total es de \$108.297.899, a diferencia de la vigencia 2018, que fue de \$139.084.858 presentando reducción total del 28%.

3. Vacaciones compensadas en dinero

De acuerdo con el reporte presupuestal de junio 2019 se registraron gastos por el rubro de "Indemnización por vacaciones", por valor de \$48.543.120, para 2018 el valor fue de \$4.344.005, el valor corresponde al pago de los exfuncionarios de la planta de Gestión General y de la Dirección de Comercio Exterior.

4. Reducción de gastos en comunicaciones

En la contratación del mes de junio de 2019 del Ministerio no se evidencia la suscripción de contratos con el objeto de campañas publicitarias, para la impresión de pendones, folletos y stand.

Respecto a la realización de eventos se evidencia que se hace uso de los auditorios del Ministerio, en el mes de junio se presenta la siguiente ocupación (cuadro 1).

Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación.

Para el mes de junio del 2019 se causaron gastos por concepto de Impresos y Publicaciones por un total de \$8.291.361 en comparación con el mismo periodo del 2018 que fue de \$38.582.816, presentando reducción del 79%, en relación al gasto acumulado al mes de junio de 2019 va en \$116.655.367 a diferencia de la 2018 que fue de \$262.063.823, presentando reducción acumulada del 55%. El gasto de junio de 2019 corresponde principalmente a los siguientes contratos:

- Contrato N°116 con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto "prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de la Dirección de Comercio Exterior, en el Diario Oficial durante la vigencia 2019", en el mes de junio se registró el pago de la factura INC 437 por valor de \$383.300 por Gestión General y 3.696.300 por la Dirección de Comercio.
- Pago de arrendamiento de fotocopidora y fax para la Oficina de Washington D.C. por valor de \$4.538.830.

Consumo papel:

De acuerdo con la información enviada el Grupo Administrativa, para el mes de junio el consumo de resmas fue de 75 unidades, en comparación con el mismo mes del año 2018 que fue de 51; en relación al acumulado se observa reducción del consumo de resmas en un 60%, se detalla el consumo mensual en el cuadro N°2.

Reducción de gastos Generales

a. Acuerdos Marco

Desarrollo del
Seguimiento:

De acuerdo a la información en la página institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de junio no se suscribieron contratos por medio de acuerdos marco de precios.

b. Viáticos y gastos de viajes

Gastos de viáticos: Para el mes de junio se causaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje por valor de \$341.914.018 en el mismo mes del año anterior el gasto fue por \$150.771.225; por lo que este incrementó en un 127%. Respecto al acumulado del gasto a 30 de junio es de \$1.105.843.395, al mismo corte del año 2018 el saldo fue de \$1.275.898.114, lo que muestra una reducción del gasto en un 13%.

Viajes internacionales: En el informe consolidado de comisiones del mes de junio, se evidencia que se realizaron aproximadamente ocho (8) comisiones al exterior; estas se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Viajes Nacionales: En el informe consolidado se realizaron aproximadamente doscientas cincuenta y seis (256) comisiones al interior del país, de las cuales doscientas once (211) tuvieron gastos de tickets y se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Tiempo de anticipación solicitud de la comisión: En relación a este ítem la Coordinadora del Grupo de Viáticos propuso una acción de mejora para dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento, la acción está en periodo de maduración.

c. Consumo de combustible:

De la información registrada en el informe de supervisión del Acuerdo Marco AM-OC31801 de 2018 del suministro de combustible, en el mes de junio el gasto por este concepto fue \$11.745.709, de los cuales el 26% corresponde al consumo de los automotores asignados a las Direcciones del Ministerio, que de acuerdo con el cuadro N°3, se evidencia cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2547 del 2008 del Ministerio "Por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los despachos de los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo", que en el artículo N°1 dispone: "Fijar para los vehículos asignados a los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como tope de suministro de combustible mensual SESENTA (60) galones por vehículo".

d. Servicios PúblicosConsumo telefonía fija:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía fija para el mes de junio fue por valor de \$16.760.509 en comparación con el mismo periodo del 2018, se presenta una reducción del gasto en un 1%; como se detalla en el cuadro N°4.

Consumo telefonía celular:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía celular para el mes de junio del 2019 se cuenta con catorce (14) líneas celulares y registran un valor de \$2.851.149, a diferencia del mismo periodo del 2018 que se tenían diecisiete (17) líneas celulares y el valor fue de \$3.374.950, presentando reducción del 28%, a continuación se presenta el consumo detallado.

Consumo de energía:

De acuerdo al reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo de energía para el mes de junio fue por valor de \$38.076.440, a continuación se presenta el consumo detallado por inmueble, comparado con el mismo mes de 2018 que fue de 38.577.744, se presenta reducción del 1%.

e. Otros



De acuerdo con la información reportada en el SIIF Nación y en la página institucional, en el mes de junio del 2019 en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se evidencio la suscripción de contratos con el objeto de realizar mejoras suntuarias, de adquirir bienes no necesarios para el funcionamiento, de adquirir vehículos ni para la realización de recepciones o fiestas o para contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información enviada por parte del Grupo Administrativa, la registrada en el SIIF Nación y lo observado en el aplicativo de Gestión Documental- Comisiones, se concluye que en el mes de junio se cumplieron las normas de austeridad del gasto dispuestas en la Decreto 2467 de 2018, Artículo 84, en el Decreto 1068 del 2015 y en la Directiva presidencial 09 del 2018.

Observaciones:

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No X _____

No. Observaciones: 0

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

FECHA DE APROBACION: 31/07/2019